

PROGRAMA DE TRABAJO 2018-2022
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD¹
MTRA. MA. ELENA CONTRERAS GARFIAS

Hoy, como hace cuatro años², reafirmo que la Educación Superior en México tiene un papel relevante frente a los conflictos económicos, políticos y sociales nacionales e internacionales así como en la redefinición de los problemas de la realidad, los problemas de conocimiento y la reorganización de las profesiones. En el centenario de la Reforma Universitaria de Córdoba, y ante los embates de la privatización de la educación y su subordinación a los fines neo-liberales, la Universidad Pública es hoy fuente de pensamiento científico y humanístico crítico que abre la esperanza para la sociedad. Por ello considero que la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) no debe renunciar a su compromiso con el desarrollo de nuestra sociedad, reafirmando su identidad de Universidad Pública. Por su visión inter, multidisciplinaria y comprensiva de la complejidad de la realidad, flexible, abierta al diálogo y al cambio, la UAM-X, con su Modelo Xochimilco, mantiene en su vida cotidiana la potencia de renovarse y reconstruirse para responder a las necesidades complejas y cambiantes de la realidad social.

En el momento actual el país se encuentra en una coyuntura política, geo-política, ecológica, científica, económica y social, como no se había presentado en las últimas dos décadas, coyuntura que, al mismo tiempo que muestra adelante un posible abismo, abre la posibilidad de cambiar el rumbo y detener el deterioro de los distintos aspectos de la vida en nuestra nación. La UAM en general y la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS) en particular, no quedan fuera de esta coyuntura; sus objetos de estudio, los productos del trabajo de investigación, los profesionistas críticos que hemos

¹ La propuesta de programa que aquí presento tiene en el centro las consideraciones expuestas y enmarcadas en las funciones estipuladas en el Artículo 52 del Reglamento Orgánico de la UAM.

² Contreras, ME. (2014). *Programa de trabajo. División de Ciencias Biológicas y de la Salud*. Documento de circulación interna, UAM-X.

formado³ y las propuestas de vinculación con la sociedad a través del servicio y la extensión de la cultura, en la que han participado los profesores, estudiantes y personal administrativo de la DCBS, constituyen una razón para creer que podemos dirigir nuestros esfuerzos hacia la esperanza⁴. Durante sus más de cuatro décadas de existencia, la DCBS abrió y continúa abriendo espacios que buscan comprender aspectos puntuales de la complejidad particular de los problemas que atienden sus cuatro departamentos. La importancia de la DCBS para la UAM y para el país, obliga a evaluar y reconocer sus méritos, limitaciones, problemas y posibilidades, si es que queremos identificar el rumbo que necesita tomar la DCBS en esta coyuntura y avanzar con esa guía. Tras analizar y reflexionar sobre las características del momento actual de la DCBS, he identificado seis puntos que marcarían el rumbo de mi gestión en caso de tener el honor de ser su directora en el período 2018-2022.

I. EL RUMBO

1. Correcta operación para el cumplimiento de las funciones de la DCBS, para desarrollo del Modelo Xochimilco en la DCBS y para su proyección dentro y fuera de la UAM, apegada a la normatividad institucional y a partir de evaluaciones sumativa y formativa continuas.
2. Aseguramiento de que los programas de docencia, investigación y servicio de pre y posgrado, en conjunto, responden a los problemas nacionales.
3. Autonomía en el diseño, evaluación y operación curricular de los programas de pre y posgrado que ofrece la DCBS, sin entrar en conflicto con las evaluaciones externas.

³ Por ejemplo, de acuerdo con el Informe de Eficiencia Terminal (Coordinación de Sistemas Escolares, 2016), el 49.6% de los egresados de la UAM-X han sido estudiantes de la DCBS.

⁴ La DCBS cuenta con ocho licenciaturas y doce posgrados; la población estudiantil que atendió en las licenciaturas durante el último año fue de 6,481 alumnos aproximadamente y 308 alumnos se atendieron en el posgrado. Díaz-García, R. (2017). (2016-2017) *Informe de Actividades*. México: UAM-X. Dirección de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

4. Una DCBS con identidad y cohesión, en donde los proyectos y decisiones son producto del trabajo colegiado y participativo, con intensa comunicación con otras divisiones, los departamentos y los programas docentes, relacionándonos de manera humana y solidaria entre nosotros y con el entorno universitario, y reconociéndonos desde nuestras trayectorias individuales y colectivas como profesores, estudiantes y personal administrativo.
5. La comunidad académica de la DCBS se beneficia de una infraestructura y formación que permite proyectarse a los profesores en la docencia, la investigación y el servicio; a los estudiantes en la resolución de los problemas de su formación profesional; y laboralmente a todos los trabajadores en la realización de sus tareas de manera satisfactoria.
6. Distribución y uso de los recursos eficiente y consensado participativamente.

Estos seis puntos marcan el rumbo que, en su caso, me orientarán en la dirección de la DCBS.

II. CÓMO AVANZAR

Una vez trazado el rumbo que considero necesario para la gestión de la DCBS, enlisto enseguida once puntos que delinearán cómo avanzaré hacia allá. Estos puntos constituirán los primeros insumos para la discusión y trabajo con los órganos personales, de apoyo y colegiados.

1. Cumpliendo con el Plan de Desarrollo Institucional y otras políticas y normatividad universitarias, vigilando el respeto y coherencia entre principios, reglamentos, decisiones y actividades de la DCBS.
2. De manera colectiva, colegiada, cuidando el fortalecimiento de un tejido social universitario humano y solidario, y asegurando que las decisiones que yo tome con respecto de los nombramientos de instancias de apoyo reflejen la voluntad de los grupos de trabajo.

3. Dialogando y avanzando a partir de consensos en los diferentes ámbitos del quehacer universitario y con esto propiciar la recuperación y fomento de la identidad en la comunidad universitaria, el respeto y el reconocimiento a nuestra institución, al trabajo individual y colectivo, el diálogo y la comunicación, el valor y práctica de los esfuerzos de los universitarios en favor de la situación y necesidades sociales actuales.
4. Avanzando a partir de lo aprendido en evaluaciones sumativas y formativas continuas que informen sobre los problemas de docencia, servicio, investigación y administrativos y que orienten las propuestas y decisiones que se tomen desde las distintas instancias en la División.
5. A través de la coordinación estrecha con las distintas instancias de decisión a todos los niveles, privilegiando el trabajo colegiado para diagnósticos y diseño de alternativas.
6. Analizando y reflexionando sobre las propuestas desarrolladas en gestiones anteriores que hayan demostrado beneficios para la comunidad de CBS y aquellas que la comunidad universitaria haga como producto del diálogo, e incorporación esta reflexión a la discusión de problemas y propuestas.
7. Mediante el nombramiento de comisiones encargadas de analizar y proponer respuestas fundamentadas y con acuerdo de los involucrados, ante problemas particulares de grupos de trabajo específicos.
8. Favoreciendo la proyección de los profesores, estudiantes y de la DCBS en conjunto, al interior y exterior de la UAM, con la doble finalidad de difundir la producción de nuestra División y de propiciar la construcción de redes académicas y estudiantiles.

9. Fomentando la participación de nuestros académicos en los organismos evaluadores (COPAES y CIEES) y otras instancias académicas que permitan posicionar el modelo Xochimilco y proponer una forma de evaluación flexible y respetuosa de las diferencias.
10. Eficiencia en la gestión y utilización de los recursos de la DCBS a favor de la realización de los principios y objetivos de nuestra universidad que estarán plasmados en los programas de trabajo de la División.
11. Con transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.

CON RESPECTO DE LOS ESTUDIANTES⁵

Es indudable que las propuestas y acciones contenidas en este programa van dirigidas a mejorar y actualizar el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros estudiantes de manera tal que podamos asegurar su formación como ciudadanos y profesionistas responsables ante la sociedad. Considero a la participación estudiantil, un pilar para la gestión de la DCBS por lo que es necesario apoyar sus formas organizativas, propiciando un diálogo permanente de puertas abiertas.

III. EN LA PRÁCTICA

En los apartados de docencia, investigación y extensión de la cultura de esta sección, presento algunas propuestas prácticas que se enmarcan dentro del rumbo y el cómo propuestos arriba. En cada apartado presento primero algunos de los puntos cruciales que hace cuatro años identifiqué⁶ y que se mantienen vigentes y enseguida otros que han surgido desde entonces.

⁵ En la legislación universitaria el término que se utiliza para referirse a los estudiantes, es “alumnos”.

⁶ Contreras, ME., 2014

A. PROBLEMAS RELATIVOS A LA DOCENCIA

- Falta de apego a los principios del modelo Xochimilco.
- Reflexión insuficiente sobre el conocimiento y las profesiones en la coyuntura actual.
- Responder a los sistemas de evaluación externos, conservando la autonomía.
- Matrícula creciente de estudiantes comparada con número de plazas de profesores.
- Limitada disposición de plazas nuevas en unidades de servicio en donde son necesarias.
- Deficiente planeación de los perfiles para las nuevas contrataciones.
- Deficiente formación continua de profesores.
- Insuficiente evaluación, revisión y actualización de los planes y programas de estudio.
- Participación pobre de los estudiantes y profesores en la vida universitaria.
- Insuficiente apoyo económico, logístico, y cultural para estudiantes de escasos recursos.
- Uso ineficiente de la infraestructura física (vg. LDCs, Policlínica Veterinaria, entre otros).
- Reacreditación de Estomatología pendiente.
- Mecanismos y eficacia insuficientes para las asignaciones de Profesores al TID y al TD.

ACCIONES

- Elaborar un plan divisional de evaluación en donde se incorporen las necesidades de evaluación de la docencia, la investigación, el servicio, la extensión de la cultura, y las relaciones entre ellas, con la finalidad de lograr comprensión de los problemas de la DCBS y también para contar con elementos sólidos que favorezcan mejores negociaciones al interior y hacia fuera de la UAM, por ejemplo, en las evaluaciones externas de nuestros programas podremos mostrar a los evaluadores las fortalezas y desempeño propio de nuestros programas dentro del Modelo Xochimilco.

- Revisar y actualizar el plan de modificaciones y adecuaciones de programas de docencia, así como los de obras de infraestructura ya iniciados por la actual gestión de la DCBS.
- Identificar las necesidades de acceso a información y comunicación académica actual de profesores y estudiantes.
- Evaluación de la relación entre operación y eficiencia de los programas docentes.
- Diseño de plan de evaluación de las condiciones psicopedagógicas y logísticas de los estudiantes.
- Planificar los perfiles y la manera de apertura de plazas para la contratación de profesores.
- Actualización de los profesores en su área de conocimiento y sobre el Modelo Xochimilco, planificada en comisiones conformadas exprofeso.
- Favorecer la educación continua involucrando a profesores y exalumnos calificados.
- Estudio y propuesta de nuevos programas que atiendan a las necesidades del conocimiento derivadas de los problemas de la realidad.
- Actualización y/o modificación de los planes y programas de licenciatura y posgrado de acuerdo con los resultados de las distintas evaluaciones.
- Favorecer la relación y comunicación del TID, TD, troncos de carrera y posgrados, para lograr mejores entendimientos de los currículos y su operación.
- Impulsar la reflexión sobre las necesidades de interdisciplina de los problemas que se constituyen como objetos de estudios de los programas de la División.
- Impulsar la difusión de la producción académica en los pre y posgrados.
- Mantener la calidad de los posgrados y su pertenencia al PNPC, buscando que aquellos que presentan condiciones propicias accedan al nivel de programas internacionales.
- Impulsar la comunicación académica entre los posgrados de la UAM-X.

- Fortalecer y crear nuevos convenios interinstitucionales con el apoyo de COPLADA.
- Impulsar la discusión y búsqueda de solución a la necesidad de plazas nuevas a través de los órganos colegiados.
- Fortalecer la movilidad estudiantil de pre y posgrado.
- En coordinación con otras instancias de la UAM, incorporar nuevas tecnologías de información y plataformas digitales para la satisfacción de necesidades de acceso a la literatura, a la formación, u otras y también participar en el fortalecimiento de la COSEI.
- Fortalecer los laboratorios de docencia de pre y posgrado.
- Ampliar y fortalecer los convenios para la realización de prácticas de campo, prácticas clínicas y de laboratorio *ad hoc* a cada una de las licenciaturas.
- Fortalecer los espacios físicos y el equipamiento para el funcionamiento de los programas.
- Formar comisiones académicas con acuerdo de los jefes de departamento en cada una de las licenciaturas.
- Contribuir con la Licenciatura en Estomatología para su próxima reacreditación.
- Propiciar la creación de una comisión que defina el perfil que deben reunir los profesores que se asignan al TID y al TD.

B. PROBLEMAS RELATIVOS A LA INVESTIGACIÓN

Los productos de la investigación en la División siguen aumentando en cantidad y calidad año con año. Se tiene un buen reconocimiento de nuestra producción a nivel nacional; sin embargo, persiste el problema de que una parte importante de profesores no acaba de consolidarse en la investigación. Por otro lado, los profesores que trabajan en áreas de investigación con producción conocida dentro y fuera

de la UAM-X, se ven limitados en su producción por otro tipo de problemas. Enuncio a continuación algunos problemas para la investigación que atañen a la DCBS.

- Formación insuficiente de los profesores.
- Comprensión deficiente de la relación investigación-servicio-docencia.
- Exceso de cargas docentes.
- Acceso restringido a los foros de comunicación académica y comunicación con pares.
- Carencia de ayudantes de investigación y, cuando los hay, tipo de contratación.
- Equipos y materiales insuficientes en relación con la tecnología de investigación de punta.
- Insuficiente apoyo institucional para la publicación y, sobre todo, difusión de sus trabajos.

ACCIONES

- Incorporar en un plan divisional de evaluación las necesidades de evaluación de la investigación.
- Impulsar la formación de nuevos investigadores y promover su incorporación a las áreas de investigación conforme a los lineamientos divisionales aprobados.
- Capitalizar la experiencia de los investigadores de larga trayectoria para la formación de investigadores y difusión de la ciencia.
- Facilitar a los profesores que no realizan investigación, la capacitación para la reflexión y sistematización de su práctica docente, la eventual formulación de preguntas de investigación, y el entendimiento de la multidisciplinaria y de la triada investigación-servicio-docencia (ISD).
- Realizar un congreso anual con el objeto de impulsar la comunicación y discusión entre investigadores y grupos de investigación, con la finalidad de difundir entre los profesores los problemas en estudio, las metodologías y aprendizajes de las investigaciones que se llevan a cabo en la DCBS.

- Favorecer la elaboración de proyectos de investigación interdepartamentales, interdivisionales, interunidades e interinstitucionales, impulsando su registro ante el Consejo Divisional.
- Promover y mejorar la eficiencia y calidad en la publicación y difusión de los resultados de investigación, docencia y servicio, empezando por abogar por la distribución adecuada de las publicaciones con las que ya cuenta la División.
- Apoyar la adquisición de equipos científicos compartidos entre investigadores.
- Recuperar la propuesta y gestión de un Laboratorio de Biología Molecular Divisional.
- Apoyar a las jefaturas de los departamentos en sus esfuerzos por el fortalecimiento de la investigación y las áreas de investigación.
- Abogar para la obtención de plazas de ayudantes de investigación.
- Abogar por la asignación de cargas de trabajo equilibradas.
- Abogar por la vigilancia, evaluación y mejoramiento del acervo bibliográfico, hemerográfico, de referencia y documental.

C. PROBLEMAS RELATIVOS AL SERVICIO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Dentro de esta función universitaria, se incluyen aspectos de difusión, servicio vinculado a la docencia y a la investigación, servicio social y extensión-fomento de la cultura, que requieren ser evaluados para mostrar su función en la realización de la triada ISD y la atención multidisciplinaria de los problemas de la realidad. Esta evaluación se incorporará en el plan de evaluación de la DCBS; de sus resultados derivarán las acciones en materia de servicio y extensión. En tanto se lleva a cabo, se continuarán con las actividades que ya están comprometidas y con otras que enlisto enseguida.

DIFUSIÓN. Insuficiente experiencia y capacitación del personal académico en materia de Difusión.

ACCIONES

- Establecer comunicación con otros grupos académicos, instituciones y organizaciones.
- Fomentar entre los profesores la identificación de sus posibilidades de aporte como producto de sus trabajos de investigación, servicio y docencia y de la necesidad de divulgarlos, apoyando las iniciativas de los profesores que ya han identificado estos aportes.
- Diseñar estrategias y ofrecer espacios de capacitación para la publicación de trabajos tanto mediante el programa editorial de la DCBS como fuera de ella.
- Fortalecer la publicación de resultados de los trabajos de la DCBS mediante la diversificación de formas de publicación y la búsqueda de alianzas con otros proyectos editoriales dentro y fuera de la UAM.
- Impulsar y apoyar de manera prioritaria los trabajos del Comité Editorial de la DCBS; hacer un inventario de logros de la DCBS y diseñar formas periódicas de divulgación de los mismos.
- Evaluar y atender las necesidades de difusión entre distintos auditorios y fomentar la producción de materiales de divulgación de acuerdo con esas necesidades.

SERVICIO VINCULADO A LA DOCENCIA. El servicio vinculado a la docencia es uno de los aspectos sustantivos de la triada ISD característica del Modelo Xochimilco. El servicio vinculado a la docencia abre la posibilidad de identificación de objetos de estudio a atender mediante la investigación formativa de los estudiantes, y la formal de los investigadores.

ACCIONES

- Favorecer el desarrollo y la calidad de las actividades de docencia e investigación que se realizan en los diferentes espacios en donde la UAM-X ha logrado consolidar espacios de servicio, como

por ejemplo el predio de Las Ánimas, desarrollan en el Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuemanco (CIBAC), entre otros.

- Apoyar las actividades de docencia, investigación y difusión de la Unidad de Producción y Experimentación en Animales de Laboratorio (UPEAL-Bioterio).
- Fortalecer en sus aspectos conceptuales, de operación, administrativos, y logísticos los LDCs (Clínicas Estomatológicas) y los Consultorios Nutricionales.
- Fortalecer otros espacios de servicio en donde la DCBS ha logrado la realización de la triada ISD e impulsar la apertura de nuevos proyectos, invitando a profesores de otras divisiones a conocer estos espacios.
- Fomentar la comunicación entre los profesores que llevan a cabo este trabajo buscando la reflexión, el apoyo mutuo y la identificación de posibles problemas de atención multidisciplinaria.
- Propiciar la creación de programas de servicio social interunidades, con reconocimiento y financiamiento interno y externo.

SERVICIO SOCIAL. La División de CBS debe continuar fomentando el desarrollo del servicio social para cumplir con el compromiso que nuestra institución, los alumnos y egresados tienen con la sociedad cumpliendo con el marco legal correspondiente. En este sentido, es necesario desarrollar mecanismos que nos permitan participar de manera activa e integrada en la construcción de soluciones a las necesidades de la población. A reserva de lo que arroje la evaluación general de la DCBS, enseguida enlisto algunos problemas y acciones del servicio social.

- Eficiencia mejorable de la gestión.

- Desconocimiento de las bondades del servicio e insuficiente capacitación tanto de estudiantes como de profesores.
- Interés de estudiantes y profesores frecuentemente limitado a cumplimientos y deberes institucionales.
- Oferta de espacios insuficiente en cuanto a calidad, posibilidades de desarrollo de los estudiantes y profesores, y vinculación con los problemas prioritarios nacionales.

ACCIONES

- Impulsar la participación de los profesores en la asesoría de los estudiantes y sus trabajos finales de servicio social.
- Abogar por un mayor reconocimiento del trabajo de los profesores en estos espacios.
- Diseño de formas de divulgación de los proyectos de servicio al interior de la UAM-X.
- Impulsar la identificación de nuevos proyectos y espacios de servicio social y realizar las gestiones necesarias para apoyar su apertura, identificando espacios en donde se pueda llevar a cabo servicio e investigación multidisciplinarios.
- Impulsar la creación de una Comisión para analizar el tipo de investigación que desarrollan los egresados en cada una de las licenciaturas para obtener la liberación del servicio social.
- Continuar con las facilidades que se han dado para el registro y liberación del servicio social.
- Diseñar e impulsar la creación de una revista electrónica en donde se publiquen los trabajos de servicio social de los estudiantes de las diferentes licenciaturas de la DCBS.

EXTENSIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA. Entiendo como extensión y fomento de la cultura a las prácticas que conduzcan a coadyuvar en los procesos de humanización y ciudadanía tanto de la comunidad universitaria como de la sociedad a la que servimos, mediante la promoción de la reflexión

sobre los problemas nacionales, regionales, y cotidianos de los distintos grupos sociales y su relación con la responsabilidad social, mejorando el acceso a la producción cultural científica y artística.

ACCIONES

- Identificar, participar y promover en la DCBS iniciativas que favorezcan la construcción de ciudadanía, así como la apreciación y reflexión sobre aspectos humanizantes de la producción artística, científica y humanística relativa a los problemas de estudio en la DCBS.
- Promover espacios de formación y reflexión entre departamentos y divisiones en torno a la importancia del estudio, al servicio y el cuidado mutuo, a la defensa de los derechos humanos, la lucha contra la violencia, y la cultura de la paz.

CON RESPECTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Hacer todo lo anterior sería imposible sin el compromiso y trabajo del personal administrativo, a quienes, como lo he hecho hasta ahora, invitaré a seguir trabajando en la construcción permanente de nuestra Universidad. Esto será posible en la generación de un ambiente universitario cordial, de respeto al Contrato Colectivo de Trabajo y derechos laborales, de reconocimiento a su trabajo y a su formación mediante programas de capacitación y actualización.

En este apartado he presentado algunas propuestas prácticas puntuales que se enmarcan dentro del rumbo que avizoro para el DCBS y que serán iluminadas, discutidas y mejoradas con reflexión sobre los resultados de la evaluación sustantiva, formativa y continua de la DCBS.

IV. DE MI PARTICIPACIÓN EN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y PERSONALES

La única manera de gestión universitaria, es a través del respeto a la normatividad y la colegialidad. Como directora de división, en su caso, mantendré una estrecha relación con el Rector de Unidad y su Secretaría, con Directores y Jefes de Departamento de las tres divisiones. Participaré junto con ellos en las comisiones relacionadas con la docencia, investigación, servicio, difusión de la cultura y extensión universitaria que me sean encomendadas. En el Consejo de la DCBS propiciaré el respeto a la normatividad, la horizontalidad, la participación, la discusión razonada y la toma de decisiones respetuosa de la autonomía y representatividad de cada consejero. Favoreceré la creación de comisiones académicas en donde se analicen y se propongan soluciones a los diferentes problemas, contribuyendo a avanzar con el rumbo que me propongo. Buscaré un diálogo permanente con el Rector de Unidad, Dr. Fernando de León González, y el Rector General Dr. Eduardo Peñalosa Castro. En el Colegio Académico, la participación de los directores(as) es fundamental para el avance de las adecuaciones, modificaciones y creación de los programas académicos, así como para la obtención de acuerdos que permitan el desarrollo de la UAM como una de las universidades más importantes del país. En mi calidad, en su caso, de Directora de la DCBS, mi responsabilidad para con la comunidad de CBS, incluye impulsar desde los órganos colegiados el rumbo y las acciones presentadas en este programa.

Confío en que en la realización de este programa la DCBS podrá incorporarse en la coyuntura actual, abierta a base de esfuerzos y sufrimiento, respondiendo dignamente al lugar histórico que tiene como parte orgánica de la UAM y de la Universidad Pública.

Ciudad de México, junio 25 de 2018